

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010
NÚMERO: INFOEM/EXTR/20/2010**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del veintinueve de noviembre de dos mil diez, en la Sala de Pleno ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 510 poniente de la calle de Instituto Literario, Colonia Centro, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Miroslava Carrillo Martínez, Comisionada, Myrna Araceli García Morón, Comisionada, Federico Guzmán Tamayo, Comisionado, Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle, Comisionado y Iovjaji Garrido Canabal Pérez, Secretario Técnico del Pleno, para celebrar la sesión extraordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

Con fundamento en el Artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y debido a la ausencia de Comisionado Presidente, el Secretario Técnico del Pleno pregunta a los Comisionados, quién de ellos presidirá la sesión.

Por unanimidad de los Comisionados MCM, MAGM, FGT y AASHG se aprueba que la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez sea quien presida la sesión.

Acto seguido la Comisionada que preside la sesión Miroslava Carrillo Martínez da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia por parte del Secretario del Pleno y, en su caso, declaratoria por parte del Comisionado Presidente de quórum para la apertura y celebración de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.
- 3.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/43/2010, de fecha 24 de noviembre del año en curso.
- 4.- Presentación por parte de la Comisionada Myrna Araceli García Morón, del proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 01314/INFOEM/IP/RR/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- En el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno hace del conocimiento de la Comisionada que preside la sesión que se encuentran en su mayoría los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia la Comisionada Miroslava Carrillo Martínez, declara que existe quórum legal para celebrar la sesión.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario da lectura al orden del día.

Analizado y revisado que fue el orden del día, el Pleno emitió el siguiente:

ACUERDO INFOEM/EXTR/20/2010.I

Por unanimidad se aprueba el orden del día en los términos que fue enviado:

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/43/2010, de fecha 24 de noviembre del año en curso.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/EXTR/20/2010.II

Por unanimidad se aprueba el acta INFOEM/ORD/43/2010, de fecha 24 de noviembre del año en curso.

IV.- Presentación por parte de la Comisionada Myrna Araceli García Morón, del proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 01314/INFOEM/IP/RR/2010, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/EXTR/20/2010.III

Por mayoría de votos de los Comisionados MAGM, FGT y AASHG se aprueba el proyecto de resolución en el recurso de revisión por re turno 01314/INFOEM/IP/RR/2010, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Amecameca, con las adecuaciones sugeridas, presentado por la Comisionada MAGM, votando en contra la Comisionada MCM. Notifíquese

En virtud de que no existen más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión a las once horas con cuarenta y ocho minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**ROSENDOE VGUENI MONTERREY CHEPOV
COMISIONADO PRESIDENTE
AUSENTE**


**MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
COMISIONADA**


**MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
COMISIONADA**


**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO
COMISIONADO**


**ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL
GÓMEZTAGLE**


**IOVJARI GARRIDO CANABAL PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA INFOEM/EXTR/20/2010, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.